



RESOLUCIÓN N.º 16892 AGOSTO 22 DE 2016 (4 AÑOS)

Misión

La Universidad Libre, como conciencia crítica del país y de la época, recreadora de los conocimientos científicos y tecnológicos, proyectados hacia la formación integral de un egresado acorde con las necesidades fundamentales de la sociedad, hace suyo el compromiso de:

- Formar dirigentes para la sociedad.
- Propender por la identidad de la nacionalidad colombiana, respetando la diversidad cultural, regional y étnica del país.
 - Procurar la preservación del medio ambiente y el equilibrio de los recursos naturales.
 - Ser espacio para la formación de personas democráticas, pluralistas, tolerantes y cultoras de la diferencia.

Visión

La Universidad Libre es una corporación de educación privada que propende por la construcción permanente de un mejor país y de una sociedad democrática, pluralista y tolerante. Además, impulsa el desarrollo sostenible, iluminada por los principios filosóficos y éticos de su fundador, el general Benjamín Herrera, con liderazgo en los procesos de investigación, ciencia, tecnología y solución pacífica de los conflictos.

DEPARTAMENTO DE TESORERÍA Y CARTERA FINANCIACIÓN DE MATRICULAS

- Modalidades de pago:
1. PAGO DE CONTRATO EN EFECTIVO O CON CHEQUE DE GERENCIA: Se realiza en el Banco Bogotá, Banco Colmena BCSG y Davivienda, presentando el recibo de matrícula.
 2. PAGO DE CONTRATO CON TARJETA DE CREDITO O DÉBITO: Se realiza en la caja de la Universidad ubicada tanto en el Campus La Candelaria como en el Campus El Bosque Popular.
 3. PAGO CON CREDITO A TRAVÉS DE ENTIDADES FINANCIERAS: Las entidades financieras que tienen convenio con la Universidad atenderán de 9:00 am. a 6:00 pm., en las dos Sedes.
 4. PAGO CREDITO ICETEX: El crédito se tramita a través de la página web del ICETEX: www.icetex.gov.co y es aprobado por esta entidad. Posteriormente el estudiante debe presentarse en la Coordinación de ICETEX ubicada en la Universidad con la documentación solicitada para tramitar la legalización del crédito, ésta se realiza una única vez y en los periodos académicos posteriores se debe realizar la renovación del crédito.
 5. PAGOS A TRAVÉS DE CANALES ELECTRÓNICOS: Los pagos de matrícula y derechos pecuniaros se pueden realizar por medio de PSE ingresando al link <https://gateway1.ecollec.co/CollectPlus/Signin.aspx>.

ENTIDADES	PLAZO		MONTO	TASA	GARANTÍA	OTROS COSTOS	PERSONA DE CONTACTO
	CORTO	LARGO					
suafi	PERIODO ACADÉMICO DE 6 A 12 MESES	6 MESES PARA PAGAR EL 40% DEL CREDITO Y CUANDO SE GRADUE, PLAZO DE 60 MESES PARA PAGAR EL 60% RESTO	MÍNIMO \$ 500.000 CORTO PLAZO 100% LARGO PLAZO -PREGRADO 80% Y POSGRADO 100%	CORTO PLAZO: PREGRADO Y POSGRADO 1,45% NMV LARGO PLAZO: PREGRADO 1,75% NMV POSGRADO 1,65% NMV	PAGARÉ CHEQUES POSSECHADOS	(GME) GASTOS ADMIN. SEG.VIDA COMISION AVAL CHEQUES: 3% PAGARÉ: 4% LARGO PLAZO NO COBRO DE COMISION AVAL	MARIA CLAUDIA ZUBIETA TEL.: 3106653 CEL.: 3134518096
FINANCIAMIENTO	PERIODO ACADÉMICO DE 6 A 12 MESES	PREGRADO: NO APLICA POSGRADO: 24 - 36 MESES	DESDE \$300.000 MIL HASTA EL VALOR TOTAL DE LA MATRÍCULA	DESDE 1,25% HASTA 1,48% CORTO PLAZO 1,48% LARGO PLAZO 1,49%	PAGARÉ CHEQUES POSSECHADOS	CORTO PLAZO: COMISION ENG DEL 7% + IVA	CAMILLO A. GALÁN B. TEL.: 4886000 EXT 17084 CEL.: 3203140555
BANCO PICCHINCHA	PREGRADO DESDE 3 A 6 MESES DERECHO DESDE 3 A 12 MESES POSGRADOS, CURSOS, EDUCACION CONTINUA DESDE 3 A 24 MESES	PREGRADO, POSGRADO, CURSOS DE 12 HASTA 60 MESES	CORTO PLAZO: DESDE \$300.000 HASTA 100% DE LA MATRÍCULA LARGO PLAZO: DESDE \$5.000.000 HASTA EL 100% DE LA MATRÍCULA	CORTO PLAZO 1,49% MES VENCIDO LARGO PLAZO 1,5% MES VENCIDO CUOTA FIJA CAPITAL INTERESES	PAGARÉ	SIN AVAL	EDGAR LÓPEZ CEL.: 3138463328 TEL.: 6501050 EXT.: 812205 CORREO: edgarlopez@pichincha.com.co
BANCO DE BOGOTÁ	PREGRADO: DESDE 6 HASTA 11 MESES	POSGRADO: DESDE 12 HASTA 36 MESES	DESDE \$700.000 HASTA 100% MATRÍCULA	1,7% MENSUAL	PAGARÉ	NO APLICA	CRISTIAN URIBE TEL.: 6072949 EXT: 7321 CEL.: 3142206916
Financiera CONTIPLAN	PERIODO ACADÉMICO DE 3 A 12 MESES	POSGRADOS: 3 A 36 MESES	HASTA 100%	1,6% CUOTA FIJA TASA FIJA	PAGARÉ	COMISIÓN DEPENDI DEL VALOR A FINANCIAR SEGURO DEUDORES	CARLOS FERNANDO RAMÍREZ TEL.: 4202466 CEL.: 313125025
COOPFUTURO	6 MESES	12, 18, 24 o 36 MESES	100% VALOR DE LA MATRÍCULA	1,49% PREGRADO 1,7% POSGRADO	CODEUDOR SI SE REQUIERE	ASOCIACIÓN COOPERATIVA \$13.750 AL TOMAR EL CREDITO POR PRIMERA VEZ	HANEY GUEVARA CEL.: 3187115005

INFORMACIÓN IMPORTANTE: El tiempo de aprobación del crédito oscila entre 30 a 45 minutos, es requisito indispensable la presentación del recibo de matrícula. El reporte de aprobación del crédito será remitido directamente por la Entidad Financiera a la Universidad. Si el valor financiado es inferior al 100%, la Universidad operará un nuevo recibo de pago por la diferencia dentro de 24 horas hábiles siguientes a su autorización, el cual se descargará a través del link <http://www.unilibre.edu.co/Bogota/noticias/562-proceso-de-inscripcion-1.html>. Inscripción en línea. 2. Más re-liquidaciones por pagar si es estudiante nuevo, o si es antiguo a través de <http://sisi.unilibre.edu.co:8080/sisi/rnmu.jsp>. 1. Más re-liquidaciones por pagar.



UNIVERSIDAD LIBRE®

Registro Calificado:
CÓDIGO SNIES 105524
Resolución 8433
del 28 de abril de 2016

Dirigido a

Profesionales del Derecho y áreas como la Administración, Contaduría, Medicina, Ingeniería, Economía, Psicología, etc.

Objetivos generales

1. Proporcionar formación holística, integral e investigativa, perfeccionando las competencias cognitivas, analíticas y creativas avanzadas, en el área del derecho laboral y la seguridad social.
2. Reconocer las teorías jurídicas del derecho laboral y la seguridad social, analizándolas desde la filosofía, la sociología y la economía, relacionando estas disciplinas del conocimiento para la formulación de alternativas de solución a los conflictos del trabajo y el aseguramiento social.

Objetivos específicos

1. Fomentar la investigación científica en la disciplina del derecho laboral y la seguridad social.
2. Desarrollar el pensamiento crítico y reflexivo sobre las problemáticas del entorno socio-laboral con miras a identificar sus causas y consecuencias actuales.
3. Incentivar el pensamiento creativo para la formulación de soluciones innovadoras que contribuyan a la transformación de las relaciones de trabajo y aseguramiento social.

Metodología

La Maestría es presencial y se cursa en cuatro semestres con un total de 44 créditos académicos, cuyas asignaturas se cursan en jornadas concentradas de jueves a sábado cada 20 días según programación. El estudiante se prepara con lecturas previas, asiste a la clase para compartir ideas con el docente y desarrolla actividades posteriores para confirmar el cumplimiento de los objetivos. Se aplica la cátedra participativa, seminarios, foros y talleres guiados por docentes de la mejor académica.

Énfasis

Durante los primeros tres semestres las asignaturas son comunes a todos. Para el cuarto semestre, el estudiante escoge entre el énfasis de profundización o de investigación, con asignaturas distintas y un trabajo de grado diferente según el énfasis seleccionado.

Requisitos de Ingreso

- | | |
|--|---|
| a. Cancelar los derechos de inscripción. | 2. Problema de investigación |
| b. Diligenciar el formulario de inscripción. | 3. Justificación |
| c. (3) fotos tamaño cédula | 4. Objetivos: generales y específicos |
| d. Fotocopia de la cédula de ciudadanía. | 5. Hipótesis |
| e. Copia del Acta de grado como profesional | 6. Bibliografía básica |
| f. Elaborar una propuesta de investigación que contenga: | g. Presentar entrevista con el objeto de conocer aspectos profesionales, familiares y académicos. |
| 1. Denominación | |

Plan de estudios

Primer semestre

1. Filosofía del Derecho y Teorías Contemporáneas.
2. Teoría General y las Relaciones del Trabajo.
3. Derecho Económico y Derecho del Trabajo.
4. Fundamentos de la Seguridad Social.
5. Investigación I.
6. Optativa I (se selecciona una).
 - a. Política Laboral y Prestacional.
 - b. Jurisprudencia del Derecho Laboral y la Seguridad Social.
 - c. Derecho Laboral Internacional.
7. Electiva I (se selecciona una).
 - a. Democracia y Participación Ciudadana en el Contexto de las Relaciones Laborales.
 - b. Psicología del Trabajo.
 - c. Estudio de Caso en Seguridad Social.

Segundo semestre

1. Sociología Laboral.
2. Instituciones Procesales.
3. Derecho Económico y Seguridad Social.
4. Derechos Sociales.
5. Investigación I.
6. Optativa II (se selecciona una).
 - a. Comportamiento del Empleo en la Región.
 - b. Principios del Derecho Laboral y la Seguridad Social.
 - c. Bioética del Empleo y las Relaciones Laborales.
7. Electiva II (se selecciona una).
 - a. Derecho Procesal Constitucional.

- b. Docencia Universitaria.
- c. Estudio de Caso en Derecho Administrativo.

Tercer semestre

1. Cultura de la Salud Ocupacional y de los Riesgos Laborales.
2. Sistemas Pensionales.
3. Derecho a la Salud.
4. Instrumentos para la Defensa de los Derechos Sociales.
5. Investigación III.
6. Optativa III (se selecciona una).
 - a. Salud Mental Positiva (Eugenesia Laboral).
 - b. Responsabilidad Civil y Derecho Laboral.
 - c. Cálculo Actuarial.
 7. Electiva III (se selecciona una).
 - a. Redacción de Texto Jurídico.
 - b. Seguridad y Salud en el Trabajo.
 - c. Estudio de caso en Derecho Laboral Individual.
 - d. Delitos contra la Libertad de Trabajo y Asociación.

NOTA: Los tres primeros semestres son cursados por ambas modalidades. En el cuarto semestre el estudiante escoge entre la modalidad de profundización o investigación.

Cuarto semestre Modalidad de profundización

1. Políticas Públicas y Sistemas de Protección Latinoamericanos.
2. Relaciones Laborales del Estado.
3. Administración de Talento Humano.

4. Libertad Sindical y Derecho de Asociación en Latinoamérica.
5. Investigación IV.
6. Optativa IV (se selecciona una).
 - a. Liquidación de Prestaciones Sociales.
 - b. Métodos de Evaluación y Calificación de los Riesgos Psicosociales.
 - c. Ergonomía.
 7. Electiva IV (se selecciona una).
 - a. Antropología Laboral.
 - b. Estudio de Caso en el Sistema Interamericano.
 - c. Docencia y Tecnología
 - d. Ética.

Cuarto Semestre Modalidad de Investigación

1. Fundamentos conceptuales en las líneas de investigación.
2. Dogmática del derecho.
3. Epistemología de las ciencias jurídicas y sociales aplicables al derecho laboral y seguridad social.
4. Normas para elaborar documentos de investigación.
5. Investigación IV.
6. Optativa IV (se selecciona una).
 - a. Liquidación de prestaciones sociales.
 - b. Métodos de evaluación y calificación de riesgos psicosociales.
 - c. Ergonomía.
 7. Electiva IV (se selecciona una).
 - a. Antropología Laboral.
 - b. Estudio de Caso en el Sistema Interamericano.
 - c. Docencia y Tecnología.
 - d. Ética.

Modalidad

Duración 2 años
Jornada Concentrada con sesiones
presenciales cada 20 días

Jueves 2:00 p. m. a 6:00 p. m.
Viernes 7:00 a. m. a 7:00 p. m. y
Sábado 7:00 a. m. a 7:00 p. m.

Requisitos de Grado

1. Cursar y aprobar todas las asignaturas del plan de estudios hasta completar los 44 créditos exigidos.
2. Formar parte de un grupo de investigación de la Universidad dentro de una línea relacionada con el programa de Maestría.
3. Asistir por lo menos a un 80% de las horas académicas presenciales establecidas en el plan de estudios para cada asignatura.
4. Presentar y sustentar un trabajo de grado dirigi-

do a la investigación aplicada, el estudio de casos, la solución de un problema concreto o el análisis de una situación particular cuando la maestría sea de profundización; o, que refleje la adquisición de competencias científicas propias de un investigador académico que genere nuevos conocimientos o procesos tecnológicos, cuando se trate de maestrías de investigación.

CONTACTO:

Teléfono: 3821000
Extensiones: 1921-1922-1923-1075-1076-1493

Ignacio.perdomo@unilibre.edu.co
coordposgradoslaboralbog@unilibre.edu.co

www.unilibre.edu.co/bogota